

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Jefe de Redacción: CARLOS JINESTA

Año III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1922

N.º 943

SECCION EDITORIAL

Las Patentes Comerciales

Algo que no hemos podido explicarnos todavía es el interés que está demostrando la Cámara de Comercio de Costa Rica en que pase el empréstito, que fija en el inciso c) de la cláusula 24 un nuevo impuesto sobre las patentes comerciales calculado para que dé un rendimiento anual no menos de ₡ 700.000. En la misma negociación sometida al conocimiento de la Cámara, no se fijan todavía las condiciones de ese impuesto, como se hace con los que gravan el café y el banano, lo cual hace temer la incertidumbre que hay al respecto.

Conocida es la situación angustiosa de los comerciantes, las condiciones apremiantes en que trabajan, porque hoy no se consigue con facilidad dinero a préstamo y lo mucho que han disminuido las rentas debido principalmente al desequilibrio que hay entre los sueldos y el alto tipo de cambio internacional, y por eso nos sorprende que sea la Cámara de Comercio la que esté haciendo una campaña tan activa en el sentido arriba indicado, en manifiesta oposición con la conveniencia de los patentados.

Se ha pretendido alcanzar también la fijación del tipo de cambio, y en esto hay una sorpresa que es bueno considerar.

La Caja de Conversión, establecida por ley número 17 de 10 de octubre de 1922, se creó con el propósito de que el cambio sobre el oro americano no bajara del 400 por ciento, aunque ese mecanismo no puede impedir que suba porque la especulación y otras razones se encargarán de mantener el desconcerto económico.

Además de falsear esta ley las reservas del Banco del Estado y de fijarle muy serias responsabilidades, lo cual es sumamente perjudicial ya que esta institución bancaria, tan bien administrada, está prestando grandes servicios al desarrollo agrícola del país, el artículo 8.º destina para su servicio los impuestos decretados sobre la exportación de banano, a partir de la citada fecha; y sobre la de café, a partir de 1924, reducido este último impuesto a la mitad de lo que ahora se mantiene.

Ahora, los incisos a) y b) de la cláusula 24 del proyecto de empréstito destina también los impuestos sobre el banano y el café a su servicio, desnaturalizando así la Caja de Conversión que tendría que atenerse al crédito del Banco y a otros fondos que al efecto destinara el Estado, lo cual es ilusorio, porque no hay más renta de importancia que procediera afectar a ese mecanismo peligroso, que dejará de seguro una pérdida de consideración, como ocurrió con el Revolving Credit de la Administración González Flores, que dió una pérdida de medio millón de colones, a más de que favoreció la especulación y no al comercio, como se dijo equivocadamente. Indicado así la ilusoria que parece ser el

cambio fijo, deseáramos saber qué empeño hay en que no baje el cambio cuando así a más de que disminuyen las ventas, sostiene en general una situación económica desesperante para los que viven de su propio esfuerzo. Las letras giradas por razón del envío de mercaderías son pagadas al tipo de su vencimiento, y aumentaría la ganancia del comerciante un tipo bajo en relación con la moneda extranjera. Rara vez se remesa por anticipado, pero en este caso siempre favorece el tiempo que tardaría la nueva mercadería para estar en condiciones de venderse en la plaza a un precio más bajo, debido a las dificultades que ofrecen las Líneas de Vapores y las comunicaciones sociales de los países manufactureros.

También se da en garantía del empréstito, en segundo término, pues ya hay primera hipoteca a favor de los Bonos Refundidos de 1911, la renta de aduana, y en general, las sumas que pueda recibir la República sobre importaciones y exportaciones, lo cual aleja la posibilidad de reducir esos impuestos tan fuertes que están anulando las actividades, no sólo comerciales sino también agrícolas e industriales. Últimamente se decretó un nuevo Arancel de Aduanas, calculado al doble de lo que se pagaba antes, y aunque bien es cierto que así se consigue evitar las dificultades de las liquidaciones, porque se venía exigiendo el pago de los derechos en moneda de oro, como medida de emergencia, ahora queda más remoto el rebajo de los derechos aduaneros, a más de que el Estado pierde así el recurso de las letras que le ofrecía el anterior mecanismo, para el caso de que nuestro raquítrico mercado de valores le ofreciera dificultades para obtener lo que exige el pago de intereses y amortización de las deudas extranjeras, en condiciones exigentes, como que la amenaza del Interventor financiero aparece en los contratos respectivos.

Tampoco con el producto del empréstito se van a pagar deudas del comercio, pues en la única partida que cabrían, o sea la de los giros por pagar que asciende a ₡ 1.996.656.17, no es el interés del comercio el que se defiende, sino el de los acaparadores de que esos valores que han sido comprados al cincuenta por ciento en su mayor parte.

Quisiéramos oír la voz autorizada del Comercio sobre el particular, en la seguridad de que si nosotros estamos en un error, con mucho gusto discutiríamos ideas en nuestro afán de buscar lo mejor para todas las actividades nacionales.

NOTA.—En nuestro editorial de ayer, por un error de imprenta, apareció el tipo de emisión del empréstito al 8 por ciento, cuando todo el mundo sabe de que se trata del 88 por ciento. La discreción de nuestros lectores de seguro salvó la pérdida del otro guarismo.

Bases económicas

Tenemos para su publicación un trabajo que nos ha remitido el Lic. don Santiago Durán Escalante, en el cual se hace un desarrollo de los motivos que sirven de base a su autor para proponer un proyecto sobre finanzas, que también nos acompaña y que daremos a conocer en su oportunidad.

El proyecto abarca: empréstito interno, emisión parcial y moratoria.

Tan luego el Congreso Constitucional rechace el Contrato Soley-Keith, daremos a

conocer el que aquí anunciamos.

Que el Gobierno no haya retirado del conocimiento de la Cámara ese Contrato, es algo que nadie comprende. El país entero, salvo los amigos del Secretario de Hacienda, está indignado con semejante Contrato.

Por qué no lo archivan sin leerlo siquiera? Tengan un buen gesto, señores Diputados!

Suscríbase EN LA PRENSA

El incendio de hoy

Como a las dos de la mañana de hoy se declaró un incendio a las inmediaciones del Colegio de Señoritas y en una casa de don Gerardo Fernández.

El policial de línea dió la voz de incendio, procediendo los vecinos a sacar muebles del edificio que ardía. Poco después se presentó en el lugar, el Cuerpo de Bomberos, lográndose localizar el fuego en la casa de Fernández.

Resultó dañada la casa contigua al sur de propiedad de un señor Ruiz.

El señor Fernández se encuentra por la provincia de Atajuela.

La India

Tenemos recomendación de vender DOS PAILAS

CIRCUITOS CORTOS

Se agita la política, y con ella, el Club Valenzuela. Ya se trata de escoger candidato y de buscar dinero para la campaña. No hay que ir muy lejos. Con un candidato oficial todo se arregla perfectamente.

Una cosa que llama la atención. Los periódicos que se dicen voceros independientes no opinan editorialmente acerca del empréstito. Las hojas periodísticas no han de ser sólo el reflejo de la vida social y política y el eco de los chismes políticos. Debieran tratar de estudiar los grandes problemas para encauzar la opinión pública.

Julio, que es un hombre muy oculto, dice, que no muere la República sino pasa el empréstito. Es a la inversa: morirá si lo dicta el Gobierno, llamando gobierno a la amalgama del Ejecutivo con la mayoría parlamentaria, que dirige Aquiles, por medio de Pacheco Cordero.

Por ahí un cronista quería que siquiera separándose una de las barras para ciertos servicios. No hay necesidad, porque ahora se va muy rara vez, desde que se lanzó la columna de ciertos contrabandos amparados por la franquicia, digamos telefónica.

El mejor negocio? Un alambique. El hombre más importante? Tatayo. El que recibe más felicitaciones por sus artículos? El mismo. El más ceremonioso? Lili. El de más ambiciones? Coronado. El hombre banda? Don Miguel o Albertazzi. El más simpático? Aquiles. El más útil? Alberto Alfaro. El más feliz? Laplace. El más popular? Urbina. El más listo? Cleto, el que tiene la pulpería junto a Niehaus. El más galá? Fallitas. El de más carreras? Mr. Kith. El más tranquilo? Don Nicolás Oreamuno. El más tenorio? Poncho Espinach. El más decepcionado? Alejandro. El más sorprendido? Lico Sáenz. El más candoroso? Alfredo González. El más amigo? Huete. El más torcido? Emilio Granados. El más risueño? Don Félix Noriega. El que más se divierte? El joven Perroz. El de más sueldos? Don Miguel. El de más actualidad? Figuer del Valle. El maestro que más enseña de política parda? García Monge. El más demócrata? Chepito Sáenz. El más torcido? Mr. Harrison. El que no le falta detalle? Paco Núñez. El de más presencia? Chente. El más perezoso? Vargas Coto. El más amigo de las áoimas? Tristado. El que más ha cobrado? Balta. El de más sorpresas? León Fernández. El que tiene más cafeterías? Dos Juanito Montealegre. El más católico? Povedano. El más necio es

EL TIMIDO ATAUFO

Album social

Don Guillermo Herrera vino de Cartago.

—Don Ramón Ortiz vino del campo.

—La señorita Luisa Bonilla marchó para Tres Ríos.

—Doña Lucila M. de Montealegre guarda cama.

—La señorita Ernestina Millet sigue mejor.

—Don Francisco Echeverría G., se encuentra mal de salud.

—Don Max Koberg y su apreciable señora llegarán al país a fines de la presente semana.

—Don Víctor M. Ross sigue mejor.

—Doña Julia v. de Aguilar saldrá para Cartago.

De mi Diario íntimo

La tempestad política que se desata, me hace creer, que los espíritus mediocres buscan la forma de eludir la discusión de los asuntos relacionados con las finanzas públicas y toman por el camino de la broma, para evitar la polémica seria cuyo fin y consecuencia directa sería la derrota de los ilustres hacendistas, que al amparo de sus canas y de su larga experiencia ven dibujarse en sus labios una sonrisa displicente cuando con la razón en la mano se les llama al orden.

Hace ya bastantes años un político muy distinguido pronunció en el recinto de la Cámara las palabras que a continuación se copian. Si están equivocadas, al menos la idea subsiste, pues para reproducirlas se hace un esfuerzo de memoria.

«Costa Rica, bella Virgen coronada por los azahares de tu buena fe política, te entregastes al hombre que juzgaras digno de Tí; y hoy pobre Ofelia, te marca el rostro con humillante bofetada y te separa con olímpico desdén».

De nuevo la Virgen se entregó a otro hombre a quien creyó ser digno de ella; y él, después de abusar de su inocencia, de su cariño y de recibir todas las pruebas del amor tan grande que la patria le brindaba, hizo lo mismo que el otro! Aburrido la abandonó inicuamente: en manos extrañas y se apartó del tálamo nupcial, con «olímpico desdén».

La entregó a sus amigos de ocasión. Sus últimos besos los despreció el afortunado y fué a dormir su vida regañona entre bullas y entre bromas, para olvidar completamente sus deberes de Jefe del supremo hogar!

Hoy la Virgen vaga errante y en su delirio ve dibujarse a lo lejos, un barco de guerra, diez cañones, muchos hombres en trajes de marina extraña.....!

Al despertar de su letargo, no encuentra su hombre. Encuentra en su lugar nuevos amores, pero no ideales, ni sublimes. Son verdaderos actos de mancebía que le impone su compañero, porque él debe recompenzar con la hora de ella, las relucientes monedas que los otros le han prestado!

Pasarán los días y aquella Virgen, noble, hermosa e inmaculada, perderá todo su candor. Sus encantos se marchitarán para siempre y de todo quedará la ramera del gran mundo, que tal vez rica, tal vez pobre, ocupa su lugar, ofreciendo sus caricias en el hampal

No! Sus hijos no lo permiten! Todos se unen, levantan su voz de protesta y el Jefe Supremo entra por el buen camino. «Que el diablo se lo lleve todo y se conserve el honor».

S. DURAN ESCALANTE

Virginia Rohrmoser

Amó las rosas y las auroras, las luminosidades del cielo y los aleteos de las mariposas. Supo de la dicha inefable porque vivió en el bien, del entrañable afecto filial porque era un pedazo de corazón, de la simpatía afectuosa de sus compañeras de juegos y de colegio, del cariño sincero de todos los que se daban cuenta de su bondad y de su sincero pensar. Asomándose apenas a la vida, se devolvió del camino lleno de flores que se le presentaba. La reclamaban del país del misterio, del reinado del espíritu, del campo de los elegidos. Era preciso transformarla en ángel como premio de sus virtudes, llevarla a la dicha eterna para apartarla de las amarguras de la vida. Dios se

fijó en ella y le dió alas para subir al Paraíso.

¿Cómo no pensar en el más allá, cuando es una prolongación del afecto que salva los siglos para buscar consuelo y esperanza? ¿Cómo no santificar el dolor cuando lo produce la desaparición de una bella muñequita que apaga las luces de la alegría de un hogar modelo que cuenta con la simpatía de todos?

Consagremos a ella un recuerdo de ternura; meditemos en la felicidad que inundó a los suyos en vida con su gracia y su exquisito espíritu, y pidamos para ella todas las satisfacciones que da la fe, y que mereció por su pureza y su noble vivir.

Vuelo de un aviador guatemalteco

Guatemala, 18.—A LA PRENSA.

El señor Arzobispo Capurón, expulsado de ésta por inmiscuirse en asuntos políticos, fué recibido por el Gobierno y autoridades salvadoreñas con homenaje de distinción, y se le consideró huésped de honor.

Numerosos empresarios extranjeros llegados últimamente, se organizan para la explotación de cocos, piñas y toda clase de frutas; para ello cuentan con vastas plantaciones.

El señor Encargado de la Legación de España, constituyó en parte acusados contra Rubén Francés, por haber éste dado muerte en días pasados al súbdito español Leoncio Duñe.

—El joven guatemalteco Ricardo Ramos, piloto avador, titulado en México, verificó magníficos vuelos en esta capital, durante quince minutos. Los vuelos los hizo en un aparato «Bleriot», y fué felicitado por los Cuerpos Diplomáticos y por el señor Presidente de la República; voló por los lugares de la A. ror y la Reforma.

—Asegúrase que el Licenciado don Alberto Mencos dirigió a Honduras con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno del señor López-Gutiérrez — F. B. ZA CASQ.

Importantes debates sobre el empréstito

La Confederación rechaza el Proyecto y el Sr. Ministro contesta y refuta

MEMORABLE TORNEO DE LA DEMOCRACIA

Tal y como se había anunciado, anoche asistió el señor Ministro de Hacienda a la Confederación General de Trabajadores, en donde fué galantemente invitado para cambiar impresiones respecto del Empréstito.

Pasadas las veinte horas, el Presidente de la Confederación señor Pérez, abrió la sesión.

El local estaba de bote en bote y el público tuvo que ocupar las aseras y parte de la calle.

A más del señor Secretario de Hacienda, asistió don Sergio Carballo, el General Volio, don José Llorente y otros importantes caballeros y miembros del comercio y de la agricultura.

El señor Presidente de la Confederación dió por abierto el acto, recabando la idea de que la Sociedad rechazaba el Empréstito porque era un peligro.

También hizo un breve panegírico del señor Soley Güell, viejo amigo de la Confederación a la cual en otras ocasiones ha prestado los valiosos recursos de su despejada inteligencia.

Entre el agasajo de todos, el señor Secretario de Hacienda, dió las gracias por el aprecio que se tenía y entró a probar, con su fácil y elocuente palabra, la bondad del empréstito. Demostró la terrible situación del país, y manifestó que dicho empréstito se había conseguido en las condiciones más favorables posibles; anunció otros empréstitos hechos en este tiempo por varias naciones europeas y americanas, en peores condiciones que el nuestro, que, a su juicio, no encierra peligro alguno.

Con abundantes razones motivó la necesidad en que estaba el país de hacer esa operación.

Interrogaciones del Sr. Julio Padilla

Con ánimo sereno y palabra reposada, el señor Julio Padilla, interrogó al señor Secretario de Hacienda, sobre algunas dudas de carácter doctrinario que la Confederación sustentaba con respecto al empréstito.

Motivó con fundamento el peligro que entrañaba para el país contraer una nueva deuda exterior, en la que los acreedores estaban amparados a un poder extraño al nuestro. Dijo que el país—sin antes hacer un plebiscito—no podía contraer esa nueva obligación que reataba el porvenir de nuestros hijos.

Las nociones más elementales de derecho aconsejan que en cualquier contrato debe haber cabal conocimiento y aceptación por ambas partes; desde luego no era razonable comprometerse en una deuda exterior por veinticinco años.

El señor Padilla se extendió sobre la injusticia de la tributación indirecta y demostró que el Estado estaba en liquidación, precisamente porque su afán era curar los efectos dejando vivas las causas. Fué calurosamente aplaudido.

El señor Ministro refuta.

Nuevamente habló el señor Ministro y volvió a la probanza de la bondad del negociado.

El discurso de Pochet

Entre los concurrentes, el señor Eduardo Pochet tomó la palabra y en tono vibrante habló de la necesidad del empréstito, a pesar de que él no era amigo de este Gobierno.

Padilla habla nuevamente

El señor Padilla insistió en su tesis y la defendió con ardor y abundante lógica.

Entre tanto era notorio que el espíritu de la asamblea se pronunciaba contra el empréstito.

Pide la palabra don Claudio Coto

Don Claudio Coto manifestó que aunque no era confederado, él sí se creía con derecho a hablar, desde luego que antes así lo había comunicado a importantes socios de la Confederación y se le había autorizado para ello, desde luego que a la asamblea se le había dado carácter público. Dijo que él como agricultor, no encontraba buena la forma del Empréstito, gravando el café por veinticinco años; expuso que no era enemigo de ese negociado sino de la forma en que se había hecho.

Habla otro de la asamblea

El señor Higinio Vargas pronunció una larga alocución he hizo cargos al Gobierno por no haber obedecido en muchas cosas a la Ley de Nulidades emitida por el Congreso; también manifestó que era odiosa la especulación que actualmente se hacía comprando giros depreciados de la Administración Tinoco, para hacerse pagar ahora que vengan los dineros del empréstito.

Habla el señor Octavio Montero

El señor Octavio Montero pidió al señor Ministro de Hacienda le

fuera aclarada una cláusula del Contrato que se refiere a que el Estado no puede negociar otro empréstito, sin antes consultarlo con el recaudador; el señor Ministro explicó, y el señor Montero se dió por satisfecho en este punto, desde luego que era nada más que una simple preferencia que se otorgaba por dos años al recaudador.

Después manifestó al señor Ministro lo que sigue: que desgraciadamente en este empréstito había nada más que una lucha de intereses, de estómago. Por un lado la Cámara de Agricultura, y por otro lado la Cámara de Comercio, cada cual disputándose los centavos más o los centavos menos. En medio de estos dos gigantes, el pobre trabajador, que pedía luz y más luz para ver claro; en toda esta lucha dudaba mucho del patriotismo, porque si en realidad patriotismo hubiera, ya tendríamos solucionada la situación tal y como lo hicieron los franceses en la guerra del 70, cuando Bismarck les impuso una fuerte indemnización de 5.000 millones de frs. y que fué cubierta en 24 horas, a pesar de estar el país en ruina.

Por eso, señor Ministro,—agregó,—diga usted al Gobierno que esta fuerza de trabajadores, lo respaldará, en la acción de un Empréstito forzoso, que es lo más patriótico que en estas situaciones difíciles se requiere para solucionar de manera satisfactoria los anhelos del país.

A las veintidós horas terminó la Asamblea, restando completo orden y recomendable cultura.

La Confederación, pues, se pronunció contra el Empréstito Exterior.

Esto se pudo constatar en los comentarios que tuvieron lugar después de esta magna Asamblea.

Notas cortas

Se preparan grandes festejos para hoy en Oreamuno, en honor de Sta. Cecilia.

Se ha resuelto celebrar las corridas de Toros en la Plaza Viquez.

Por fin se decidieron a contribuir los vecinos de este barrio.

La Municipalidad de Alfaro Ruiz ha acusado al Jefe Político por infracción de una ley.

Está por llegar al país nuestro Cónsul en Liverpool don Ramón Rojas Corrales.

Reunión teosófica

Esta noche a las siete y media, don José Monturiol dictará una conferencia sobre «diluvios, terremotos y otros cataclismos».

A esta conferencia, nos dicen los señores teósofos, pueden concurrir los que lo deseen.

De Administración

Deseos la Administración de LA PRENSA de normalizar todas sus operaciones, espera que los antiguos agentes de este periódico que más abajo citamos, se sirvan saldar los débitos atrasados que tienen pendientes con la Empresa.

Guápiles..... Juan J. Valenciano
Santa Ana..... Abelardo Chavarría
Vuelta de Jorco. Blas García
Filadelfia..... Casimiro Carmona
Bolsón..... Melitón Duarte

El Administrador

1 a India

tiene a la venta, garantizadas por un año

CAPAS PARA LLANTAS DE AUTOMOVIL todo tamaño

TOMÁS FERNÁNDEZ & HNO.

Se recuerda a nuestros agentes la obligación en que están asentar antes del día de cada mes la liquidación de sus respectivas agencias.

Para todo trabajo en el ramo tipográfico, dirijase Ud. a la imprenta

Falcó y Borrásé

Paseo CALDERON

Las ediciones «Renovación» son más solicitadas de las personas de refinado gusto literario. Estas obrillas son editadas por la casa Falcó y Borrásé, San José. Lealas y se convencerá.

El Gral. Rafael López Gutiérrez ante la Historia

Copia del Tratado secreto celebrado entre Guatemala y Honduras, firmado recientemente en Tegucigalpa por el Ministro de Guatemala Dr. don Alberto Mencos y ratificado por el Gobierno de Guatemala en todas sus partes.

(Instrucciones dadas por el Presidente General don José María Orellana al Doctor Mencos)

I El objeto principal es agradecer al Gobierno de Honduras la prueba de confraternidad y simpatía que dió al actual Gobierno de Guatemala, reconociéndolo antes que otro Gobierno lo hubiera hecho y escogiendo la fecha del 2 de Abril.

II Dar seguridades al Gobierno de Honduras de que el nuestro está dispuesto a apoyarlo y sostenerlo, estableciendo un entendimiento claro entre ambos, para la defensa de sus mutuos intereses.

III Hará presente nuestra creencia de que el Gobierno del General López Gutiérrez, necesita consolidarse plenamente en el interior, para desvirtuar la guerra que el conservatismo hace a los Gobiernos liberales y que para ese fin, Guatemala cooperará en la forma que sea necesario.

IV Para que la buena inteligencia entre ambos Países y Gobiernos sea completa, procurará llegar al Gobierno de Honduras a un arreglo que elimine y resuelva la vieja cuestión de límites sobre las siguientes bases:

1 Los Gobiernos de Guatemala y Honduras reconocen su respectiva posición en la Costa Norte y la necesidad de que el arreglo no perjudique demasiado a uno de los dos países para beneficiar al otro.

2 Para facilitar la solución del asunto, conviene en que el Gobierno de los Estados Unidos concluya la mediación pendiente, en la inteligencia de que la línea divisoria que ellos tracen, será la respetada por ambos Gobiernos.

3 Para el efecto conviene en limitar la zona disputada a la faja comprendida entre el río Motagua, etc. hacia el Poniente y el río Chamelecón, etc. hacia el Oriente.

4 Conviniendo en estas bases, ambos Gobiernos comunicarán inme-

diatamente a sus representantes en Washington el acuerdo, para que ellos soliciten del Gobierno de los Estados Unidos que trace la línea, pudiendo sugerir de acuerdo y privadamente que la línea que tracen sea la de la cumbre de las montañas.

5 Procurará convenir con el Gobierno hondureño en una política común con respecto al Gobierno de El Salvador y Nicaragua.

6 Pedirá el Gobierno de Honduras los nombres de algunas personas amigas de la administración actual de aquel Estado, que puedan desempeñar los cargos de Cónsules honorarios de Guatemala en la Costa Norte.

Guatemala, 2 de Mayo de 1922.

Los seis artículos del tratado, comprendidos en las instrucciones dadas al señor Mencos, fueron aceptadas por el General López Gutiérrez sin alteración alguna; y después del retiro de la Capital hondureña el diplomático Guatemalteco, el Gobierno de Honduras, dió credenciales a don Carlos Lagos, para que concluyera las negociaciones, tratando directamente con el presidente Orellana, los puntos que en las cláusulas de dicho tratado, no están expresadas.

Recordamos al pueblo hondureño, para quien es dirigida esta hoja volante que Rufo Barrios, a la Compañía Fritgman, la concesión de explotar la zona minera de las Quebradas, en la vertiente occidental de los merendones, perteneciente a Honduras y que el Dr. Marco Aurelio Soto, cuando tuvo noticia de aquella violación del territorio, envió al General Emilio Delgado a lanzar de allí a los Fritgman;—lo que fué hecho sin protesta ninguna de Barrios—que después de abandonar al Dr. Soto el Gobierno, el Presidente General Luis Bográn, toeró a los expresados Fritgman que regresaran a continuar el negocio; que posteriormente a esto, vinieron desavenencias entre ambos Estados, por las jurisdicciones de frontera, dando por resultado el tratado que obligó a ambos Gobiernos, al trazo de la línea divisoria, que al día de hoy nos es aún probado.

Estando pendiente la cuestión de límites y teniendo el Gobierno de Guatemala la firme convicción, de que los derechos de Honduras alcanzan una zona, del paralelo que pasa por la Florida, al poniente, hasta encontrar el Motagua, hasta su desemboca-

dura, el Presidente Cabrera, aprobando el estado álgido del Gobierno del Dr. Bertrand, obtuvo el *status quo*, de dichas negociaciones.

En la actualidad, el Gobierno del General López Gutiérrez, para sostenerse en el poder, cede a Guatemala, la zona comprendida entre el río Motagua y las montañas Merendón y de Omoa, cordilleras de montañas paralelas al río aludido; que quita un pedazo a los Departamentos de Copán, Santa Bárbara y Cortés, con una superficie de más de DIEZ MIL KILOMETROS CUADRADOS.

El tratado secreto, comenzó a hacerse efectivo, mandando el Gobierno de Guatemala a la Costa Norte de Honduras siete mil rifles infantes, con dos millones de tiros; elementos que puestos en manos de los mercenarios que formaron el ejército llamado legitimista, sirvió para combatir la Revolución encabezada por el valiente General Francisco Martínez Funes.

Al pueblo hondureño está encomendado salvar sus derechos y no consentir que se cercene el territorio nacional en una sola pulgada. El General López Gutiérrez que con los individuos que le han acompañado en su Administración, han hecho la bancarrota del erario público, distraen en un año más de SEIS MILLONES DE DOLLARS; que ha alcanzado el record aplicando torturas eléctricas a notables ciudadanos; que ha pagado a precio de oro soldados extranjeros para matar a los hondureños; que ha violado las Leyes Constitutivas y que hoy prepara finanzas para convertir a toda su familia en millonarios, es a quien los hondureños harán mañana responsable de las desgracias y dolores que sufre ese pueblo heroico, en mala hora regidos sus destinos por el que, vinculado por la sangre, representa hoy, en su calidad de sobrino, al ladrón de don Carlos Gutiérrez, que colocó al País entre los deudores insolventes que figuran en las Bolsas Europeas.

Repetimos: entregamos al tribunal de la conciencia pública de Centro América a este hombre, juguete de un pequeño círculo de criminales, que brotaron en aquel pueblo al calor de las pasiones políticas, de la misma manera que los hongos brotan en los estercoleros.

San José Guatemala, 4 de octubre de 1922.

ESCUCHE LA JUVENTUD

A Alberto Lamar Schwyer Muy estimado amigo.

Aunque ya conocía varios de los artículos reunidos en «Las Rutas Paralelas», y había reproducido algunos en la sección bibliográfica de mi «Revista de Filosofía», ha sido para mí un placer releerlos en el volumen que ha tenido la gentileza de enviarme. No le ocultaré que a ello, además de mi curiosidad por todo lo que en América se escribe sobre ideas y filosofía, me apremió el altísimo padrazgo de Enrique José Varona, que, es justamente considerado hoy como uno de las personalidades más ilustres de la América intelectual.

Me han deleitado algunos de sus apuntes de crítica literaria, por lo comprensivos y cordiales; pero son otros capítulos los que han atraído mi interés, por referirse a temas que acostumbro a meditar. «La palabra futura», con cuyo pensamiento coincido; «Al margen del monismo», que me parece una crítica incompleta, pues la manera de plantear el problema no es satisfactoria; «Origen del concepto de lo bello», bello esquema susceptible a ulteriores desenvolvimientos. Su inclinación al estudio de estos asuntos me induce enviarle mis Principios de Psicología y mis Proposiciones cuya lectura le permitirá advertir muchas coincidencias en nuestros gustos, y tal vez algunas discordancias. De éstas no me alegraría menos de aquéllas, pues la simpatía intelectual no tiene por base la identidad de pensamiento, sino la comunidad de aspiraciones hacia la verdad y la belleza.

Además de un amigo personal, sepa que tiene en mí un partidario apasionado de los ideales del pueblo cubano. En estos últimos años

he llegado a comprender un pensamiento de Martí y de Varona, que debiera tenerse muy presente en nuestra América: guardémonos de que la cooperación de amigos poderosos pueda transformarse en tutela que implique una servidumbre. La política del capitalismo imperialista norteamericano en Cuba y México, aparece cada día más sospechosa; los caídos de Santo Domingo y Haití imponen graves reflexiones; la ingerencia en los Estados Centroamericanos es turbia; no ignoramos ya, en fin, que voraces tentáculos se extienden por el Pacífico hasta el Perú, y por el Atlántico sobre las Guayanas, además de cierto control financiero directo o indirecto sobre varias naciones. ¿A dónde vamos?

Pronto convendré hablar en voz alta, en todas partes. El dilema es de hierro. O entregarse sumisos y alabar la Unión Pan-Americana (América para los norteamericanos), o defenderse formando una Unión Latino Americana (la América Latina para los latinoamericanos). Muchas veces he pensado que los intelectuales más representativos de nuestros países podrían iniciar un movimiento conjunto de resistencia espiritual a la conquista capitalismo imperialista, que a todos por igual los amenaza, aunque a unos antes que a otros. Pero es necesario convenir que el gesto sería absurdo, si no involucrase la intención de descalificar a todos los gobiernos que sigan mendigando empréstitos, que son cadenas. ¿Cómo rechazarían los pueblos la tutela del empresario a que tienden la mano los gobernantes?

Excuse esta digresión que podría parecerle extraña, no siendo usted ni yo hombres políticos. Pero es usted

cubano y joven; tiene usted amigos jóvenes y cubanos. Acaso con ellos tenga oportunidad de conversar sobre estas líneas, que por venir de tan lejos deben suponerse ajenas a toda política local. En cuanto a mí, incapaz de llenar una sola cuartilla por mero esparcimiento, saludaría con regocijo toda iniciativa que implicase oponerse al intervencionismo de los grandes estados capitalistas, de los que son ejemplos homólogos la conducta de Francia con Rusia; de Estados Unidos con México, de Inglaterra con Turquía.

Se podría argüir que la absorción de las pequeñas nacionalidades independientes por los grandes estados capitalistas es inevitable... aunque otra cosa mentía Wilson en Europa, cuando no hablaba para América. Los que tengan esa creencia, deben protestar con lealtad, abiertamente, declarándose partidarios de la tolerancia, colonización o anexión, al gusto del capitalista. Pero es necesario que sean leales. Nada de patrióticas declamaciones con segundas vistas al auxilio económico o militar del amo futuro. El problema es igual para toda la América Latina: o se defiende con dignidad, o se entra a la hipocresía.

Nuestra moral política se beneficiaría de inmediato, si lográramos que los gobernantes se definieran por un sí o por un no, para ayudarnos o para abandonarnos. El mal gravísimo en que todos los políticos simulan ser pejuicio de cobijarse al amparo del poderoso capitalismo extranjero en cuanto capten el gobierno.

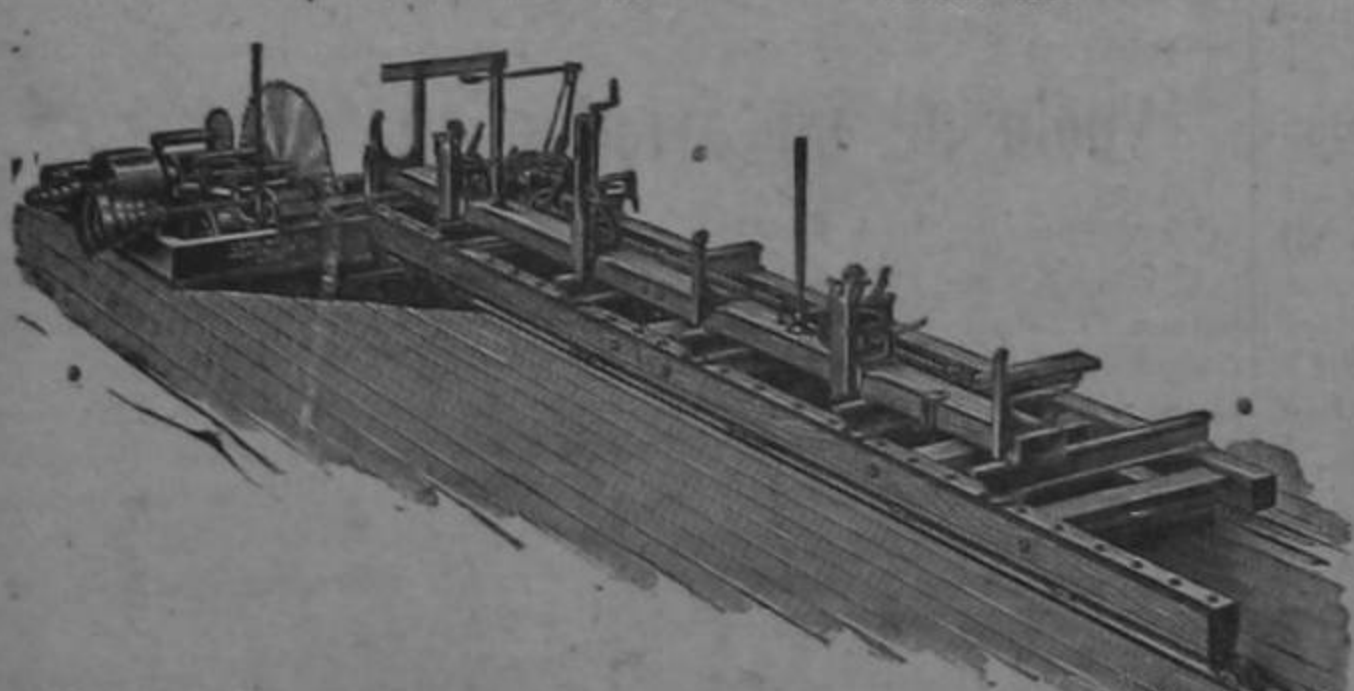
En fin, piensen sobre esto los jóvenes.

Con las expresiones de mi amistad cordial, soy su afectísimo. JOSÉ INGENIEROS

Aserradero EL LABERINTO

Depósito de Maderas 539

Teléfono 1254



Struck y Alvarado

Abusos de empresarios

Muy frecuentemente es el caso de que los empresarios de teatros vendan más localidades del número de asientos existentes; ese abuso se va contra la comodidad del público y es un abuso incalificable. El señor Gobernador de la provincia debiera hacer cumplir las disposiciones reglamentarias sobre el particular.

Nada menos el domingo en la Carpa del Paso de la Vaca, muchas personas que habían comprado lunetas, tuvieron que estar de pie porque se había vendido mayor número de localidades; esto no debe ser.

Trasladamos la queja a los llamados a remediar el mal.

Los cacos se equivocan y roban unas llaves por un reloj

Antenoche, en la salida de la segunda tanda de cine del «Salón Teatro de la Constructora», el joven José Angel Acuña fué víctima de los cacos.

Al salir, con un alicate le rompieron una cadena que colgaba de uno de sus bolsillos y que en días pasados la había usado prendida a un valioso reloj de oro. Le sus trajeron lo que tenía y job sorpresa para los cacos! se llevaron unas llaves.

De seguro ellos creyeron que la cadena tenía en su extremo la valiosa joya de dicho reloj, y y cuando hayan visto la cosa, se deben haber lamentado de la hazaña que no les resultó.

Permanente

El artículo reproducido en la edición del sábado, pone de mani fiesto el gran peligro que el Em préstamo envuelve, confesado por los propios americanos.

Con ese y algún otro, tuvo que salir sin resultado alguno el representante de los intereses de «Seligman Bros». Ahora, otro representante de los banqueros americanos busca cómo hacer caer en las redes, a los hombres públicos de Costa Rica.

Los políticos deben de leer con detenimiento el artículo: «Crónicas Viejas» que publicaremos en breve.

Los Pasajes

Se vende este acreditado establecimiento. Restaurante, Café y Cantina. Informes en él mismo y aquí.

United Fruit Company
SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS y FYFFES LTD. que saldrá de Limón el 13 de los corrientes quedará restablecido el servicio quincenal, de Limón a Bristol, vía Cristobal y Kingston. Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders y Fyffes Ltd, harán el servicio semanal de Limón a Cristobal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-Agentes Sasso & Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, octubre 9 de 1922.

Baile social de antenoche en el Club Alemán

Muy gratos recuerdos ha dejado entre la selecta concurrencia, el baile de confianza efectuado antenoche en los hermosos salones del Club Alemán de esta capital.

La orquesta Jiménez Rojas, ejecutó el programa musical que dio a las 20 horas 30 minutos.

Entre los concurrentes de la Colonia alemana y miembros de nuestra elegante sociedad, pudimos anotar a las siguientes personas: señoras: Erna de Castro, Lastenia de Johanning, Margarita Lindgens, María Federspiel, Mercedes N. de Fabian, Hilda Sauter, Elena Lahmann, Luz Gil de Ramos, María Aurelia de Gil, Greste Steinworth, Enriqueta de Kriebel, L. Vedoría; señoritas: Marta Fabian, Luisa Rodríguez, Hedwig Bernara, Luz Bismante, T. Sotro, Claudia y Ema Kruse, Ada y Clarita Gil, Graciela Johanning, Carmen Castro S., María Peters, Carmen Johanning; Caballeros: Ernesto Steinworth, Federico Sauter, Ricardo Steinworth, Ricardo Kriebel, Rodolfo Lindgens, Guillermo Lahmann, Walter Beutel, F. Vedoría, Guillermo Peters, Herman Ahrens, Constantino Jesebk, Manuel J. Grillo hijo, Manuel Rodríguez, Carlos Fabian, Eduardo Castro, Teodosio Castro, Walter Field, Milton Maduro, Rafael M. Ureña, Tomás Gamboa, Jacinto Pérez, Carlos Trullás, Bernardo Montes de Oca, Gerardo López V., Miguel Morales, Roberto Kruse.

Entre nosotros

Procedente de la ciudad de Puntarenas se encuentra entre nosotros en vía de paseo, la estimable señora doña Amalia E. de Carmiol. Le presentamos nuestro atento saludo.

Enfermo

Don Abel Sánchez Muñoz se encuentra delicado de salud. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del estimado amigo.

Matrimonio

Ayer se celebró la ceremonia matrimonial del caballero don Manuel Aguilar con la muy apreciable señorita Orfilia Villalobos. A los nuevos esposos les enviamos nuestros parabienes.



Visita Arzobispal

A las 9 a. m. llegó a Desamparados el Excelentísimo señor Arzobispo acompañado del Seminario Mayor y ocho sacerdotes del mismo. Fueron a recibirlo las Corporaciones, Autoridades, el personal docente y ochocientos niños de las escuelas portando banderas y el pueblo en general.

A las 9.30 a. m. hubo misa Semi-pontifical, actuando como maestro de ceremonias el Presbítero Carlos Trap. En el coro tomaron parte doña Zelmira de Capella, Campabadal, Calderón, Valverde, Eugenio Corrales y Rosendo Valenciano. La orquesta estaba formado por los señores Cantillano, Alpizar, León y otros artistas más.

A la 1 p. m. se confirmó a 250 niños.

Se celebró en seguida el turno-feria a beneficio del Patronato de la Escuela «García Monge», el que resultó espléndido, gracias a los esfuerzos del Personal Docente, del señor Visitador de Escuelas don Eugenio Corrales y a la Colaboración decidida del Presbítero Valenciano, Presidente de Patronato y don David Rojas.

La Costa Rica Motor Company puso al servicio del público sus carros, motivo por el cual Desamparados se vió ayer muy visitado por gentes de esta capital y pueblos circunvecinos.

En la noche se efectuó una velada Infantil, con el siguiente programa:

1ª. parte. 1 Stolen Kisses, Fox, Orquesta. 2 El Portal de Belem, cuadro plástico. 3 Navidad, zarzuela infantil en dos actos, de Rogelio Solano. 4 Los Limpiebotas, coro. 5 Declamación de una poesía, por su autor. 6 El Soldado, Conchería.

2ª. parte. Repartición de Certificados de conclusión de Estudios Primarios por el Sr. Visitador de Escuelas. 1 Esfinge, Vals, Orquesta. 2 El Atolondrado, Sainete. 3 Baile infantil. 4 La Cigarra y la Hormiga, Dramatización de Carmen Lira. 5 Canto popular. 6 Palabras del Director. 7 Jota Española.

Mirando al porvenir

Refutando conceptos -- El Puerto de Tivives

IV

Ya saltaron a la arena los primeros adversarios a defender a Puntarenas de ataques que no le hemos hecho. «El Herald», correspondiente al 10 del mes que cursa, se ocupa del asunto, tratado por nosotros, en lo que creemos que es la Sección Editorial, y en un artículo de don Héctor Guevara, a cuyas producciones tuvimos el honor de referirnos anteriormente, en contestación al cargo que se nos hacía de no firmar nuestros artículos.

Vamos ahora a referirnos a esos dos trabajos—quizá no con el detenimiento que ellos merecen—para continuar luego nuestra marcha.

Debemos declarar que el Editorial efirido se resiente de falta de calor y de entusiasmo: es un artículo destemplado y sin lastre. No que el señor Enriquez o quien sea su autor no pesa mover gallardamente su pluma, que en muchas otras ocasiones en esa sección hemos visto «tañer la concha marina que congrega tempestades al mar». Lo que ocurre es que de esta vez el periodista se vió en la necesidad de intervenir en el debate por un sentimiento localista, pero cuando tuvo por delante la blanca cuartilla, se sintió debilitado y sin empuje: ahí sólo la verdad y la razón son piedras que hien den los aires de la indiferencia pública arrojadas por la honda de la palabra, como diría nuestro amigo, el inteligente escritor don Joaquín Fernández Montúfar, ahora convertido en «centinela del orden», no por ministerio de la ley, sino por encontrarse vacante dicha plaza.

El editorialista no nos enfrenta ninguna razón que demerite la fuerza de nuestras aserciones, y se limita a estas sencillas conversaciones, que nosotros resumimos así:

1º La propiedad de Puntarenas ha perdido su valor;
2º Esta es una campaña de intereses encontrados;
3º A Puntarenas le perjudica la presencia de don Rafael Iglesias en la Administración del Ferrocarril al Pacífico, porque suya es la obsesión de Tivives.

4º Tiene entendido el Editorialista que si hay base en Puntarenas para el muelle, y que en la Secretaría de Hacienda hay un estudio al respecto; y
5º Puntarenas fué el primer puerto de Costa Rica y «sus aduanas» producen algún dinero.

El primer punto no lo discutimos: «la propiedad en Puntarenas ha perdido su valor»; y a confesión de parte, relevo de prueba, como dicen en la jerga judicial los abogados. Y esa pérdida de valor por inmodesta que fuéramos o por culpable que en Puntarenas se conceptuara nuestra labor, no nos es imputable, porque apenas hemos esbozado nuestras ideas; no, esa depreciación en la propiedad es el corolario de la po-

ca confianza que se tiene en el país en general y hasta en Puntarenas, respecto de la estabilidad de aquel puerto. El cariño local querría cerrar los ojos a tal evidencia, pero el buen sentido ha impuesto su norma.

Respecto del segundo punto estamos de acuerdo si por «intereses encontrados» se entiende los de los terratenientes o acaudalados de esa región y los del país, los de la conveniencia nacional, cuyos voceros tenemos a honor ser en este momento.

El tercer punto no lo discutimos, pues no nos incumbe saber si el señor Iglesias en su cargo en el Ferrocarril Nacional beneficia o perjudica a los puntarenenses; lo que no está de más agregar es que en este debate no ha pensado para nada el señor Iglesias en el sentido de que él tuviera en esto alguna vinculación, pues por más que sus luces y puntos de vista pudieran sernos preciosos, hemos querido usar exclusivamente nuestras armas y librar la campaña en nuestro propio terreno.

El editorialista tiene entendido que si hay base para la construcción del muelle en Puntarenas. Como se ve ello nada prueba, porque no salva el linde de las suposiciones. Nosotros probaremos que tal base no existe; pero mientras tal comprobación se hace por un técnico, hemos de repetir que el cálculo hecho para la construcción del muelle, acusa la fabulosa suma de 650,000-00 dólares de la cual los impuestos aduaneros correspondientes, apenas pagarían algo más que los intereses.

El punto quinto es sencillamente candoroso, y no le hacemos comentario: Puntarenas fué el primer puerto de Costa Rica, y sus aduanas producen algún dineroll....

Y para terminar: Las gentes sensatas de Puntarenas, se tienen sabido que un día u otro, el puerto del Pacífico habrá de ser construido en otro lugar, pues si tal convicción no existiera, no tendría explicación el hecho significativo de que don Rafael Iglesias, padre de la idea de Tivives, cuente en Puntarenas con un respetable núcleo político que casi siempre ha significado la mayoría.

Pero no, nuestra lucha no va enderezada contra Puntarenas; Puntarenas no desaparecerá: cuando el buen juicio presida este género de deliberaciones, Tivives se levantará de la Costa espléndida y pujante como nuestro puerto internacional, en el Pacífico, pero nuestro querido Puntarenas quedará como el puerto del Golfo de Nicoya, por donde vengan al interior del país, cuando la agricultura y la industria se intensifiquen, como tendrán que intensificarse, en el Guanacaste, los artículos que aquella región produzca, en un cercano porvenir que nuestra ilusión de patriotas forja ya, y en el cual Puntarenas será la puerta de oro de nuestra riqueza nacional.

Una carta

Noviembre, 18 de 1922

Señor don Aquiles Acosta

S. D.

Señor y amigo:

Una broma de un periódico de la mañana, me hace pensar que Ud. está profundamente disgustado conmigo por los artículos que bajo mi firma he escrito en el diario LA PRENSA.

En uno de mis primeros artículos manifesté mi simpatía personal para Ud., mi cariño y mi gratitud.

Personalmente ni lo he atacado ni lo ataco. Como hombre de gobierno lo he excluido de los cargos que contra el mismo he lanzado.

Mi amistad para Ud. es hoy lo mismo que ayer.

La labor que se realice estorbando el paso al contrato de empréstito, es la más alta prueba de amistad que puedo darle. Le evito para un futuro muy cercano la existencia de un gravísimo cargo que podría hacerle, si como Ministro de Estado forma parte del Gobierno que trata de liquidar a Costa Rica.

Craa, que por mi parte al menos aun subsiste el mismo aprecio y el mismo afecto que siempre le he tenido.

Atentamente,

S. DURÁN ESCALANTE

El informe del General Volio

Reproducimos hoy el informe sobre la Guardia Civil dado por el señor Representante General don Jorge Volio, porque, indudablemente, es una pieza brillante que ilustra el criterio de los hombres tolerantes que son los hombres de superioridad intelectual.

La India

Acaba de recibir y tiene a la venta

CEBOLLA CANARIA

rosada y amarilla

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Camiones de Carga

Hemos puesto al servicio público dos camiones grandes para carga.

Hacemos viajes a Cartago y Heredia siempre que haya carga suficiente.

Precios moderados.—Servicio rápido.

J. P. ARANGO & Cº

Teléfono 850.

Apartado 916.

Carnicería EL CAPRICHIO
de AUGUSTO COLOMBARI

Como lo indica su nombre, tiene su capricho, en el ganado que consume, examinado, gordo y escogido, en mantener un surtido completo de carnes famosas.

Boast Beef. Res, cerdo, ternero y carnero los sábados. Por demás esta decir, que esta carnicería está montada al estilo europeo, no ADMITE MOSCAS.

ORDENE POR TELEFONO 321

Ratines en colores

Un nuevo surtido

\$ 3.75

Tienda ROMERO



El Jueves se encenderá la candela

Adios, Callos! Dice "Gets-It"



Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores. "GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. La France & Co., Chicago, E. U. A.

TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas "Lager" grande y pequeña; Doble, grande y pequeña; Aguas minerales Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger-ale

La España Martínez & Co.

Acabamos de recibir las famosas harinas "España" y "Almirante" PRECIOS BARATISIMOS
Teléfono 756 -- Apartado 211 -- SAN JOSÉ

OBRAS EN VENTA EN LA

Imprenta y Librería FALCO & BORRASE

PASAJE CALDERON, FRENTE AL LADO N. DEL MERCADO
APARTADO 638 - SAN JOSE - TELÉFONO 884

OBRAS EN VENTA

Biblioteca Domenech

TOMOS EMPASTADOS A \$ 1.50
Las cerezas del cementerio, Gabriel Miró.
El espada Montes, Frank Harris.
Jerusalén en Dalecarlia, Selma Lagerlof.
La Jota de las campanas, Carlos Dickens.
El Abismo, Carlos Dickens.
Almas en pena, Bjornstjerne Bjornson.
Quintola, J. Jesús García.
Fabián Airón, J. Pérez Bojart.
Hipólito en la Montaña, Mauricio Hewlett.
Nerito, Federico Mistral.
Ansias de vida, Luis Q. Huertos.
Nuestros hermanos, Henri I vedán.
¡Culpable!, W. Le Queux.
Por la vida, J. Pous y Pagé.
Los rocas blancas, Eduardo P. Jod.
Su Majestad, Enrique Laveán.
El cadáver viviente, León Tolstoi.
El refugio, Stevenson y Orbourne.
Erotica, B. Morales San Martín.
Relato de un nihilista, Antón Tchokr.
El cupón falso, León Tolstoi.
Del huerto provinciano, Gabriel Miró.
Fausto, por Iván Turguenef.
Balada, R. Sánchez Díaz.
Juventud de Principio, W. Meyer.
Kolostomero, Conde León Tolstoi.
Mirante, A. Lichtenberg.
Joaquín Ruyra.
El dragón de fuego, Jacinto Benavente.
Ernestina, Prudencio Bertrana.
Boda oficial, R. H. Savage.
El huido sabroso, José Carner.
Rey en la tumba, Anthony Hope.
El silencio, Eduardo Rod.
Apuntes de un desconocido, Fedor Dostoyevsky, 2.º.
El caso Leavenworth, A. K. Green, 2.º.
El amor catedralicio, G. Martínez Sierra.
La enjuta, Víctor Catalá.
¡Dios salve a la Reina!, Allen Upward.
La bella dormida en el bosque..., François de Nion.
Rebelión, Joaquín Dicenta.

Ediciones Mínimas

A 40 CENTIMOS TOMO

Aguafuertes del Zoológico, C. Onelli.
Líneas, Andrés Terzaga.
Meditaciones, M. Medina Betancort.
Cartas Amatorias, Mariana Alcorado.
Cuentos, Fray Mocho (José S. Alvarez).
Crainquebille, Anatole France.
Cenas, Guillermo Valencia.
Poesías, Edmundo Montagne.
Algunas páginas, Rem de Gourmont.
Sus mejores cuentos, A. Monteavaro.
El sexto matrimonio de Barba Azul.

Obras Anatole France

La azucena roja..... \$ 3.50
El crimen de un académico.... 3.50
Es poco de Santa Clara..... 3.50
Opiniones de Jerónimo Coignard 3.50
El hijo de la reina Patoja..... 3.50
El maviquí de mimbre..... 3.50
El anillo de amatista..... 3.50
El olmo del paseo..... 3.50

Obras de H. Balzac

A \$ 2.00 TOMO EMPASTADO
La musa del departamento.
Las rivalidades.
El padre Goriot.
César Birotteau.
La casa de Nucingen.
La casa del gato que pelotea.
El contrato de matrimonio.
Modesta Mignon.
La última encarnación de Vautrin.
Los cuanques.
Los Maras.
Luis Lambert.
Juana la Palida.
Reverso de la Historia contemporánea.
El diputado de Arcis.
El primo Pons.
Un asunto tenebroso.
La misa del alce.
La prima Zé.
El cura de aldeas.
Los Audeanos.
La investigación de lo absoluto.
El hijo maldito.
Disgustillos de la vida conyugal.
Ursula Mirouet.
Eugénia Grandet.
Petrilla.

Si desea Ud. leer buenos libros de literatura, ciencia, arte y sociología, haga una visita a la imprenta Falco y Borrásé, Pasaje Calderón, frente al mercado.

Obras de Pío Baroja

CÉSAR O NADA..... \$ 4.00
AURORA ROJA..... 3.50
LA FERIA DE LOS INDISCRETOS 3.50
LAS TRAGEDIAS GROTESCAS.... 3.50
EL MUNDO ES ANSI..... 3.50
PARADOX, REV..... 3.50
LA RUTA DEL AVENTURERO..... 3.50
LOS CAMINOS DEL MUNDO..... 3.50
CON LA PLUMA Y CON EL SABLE 3.00
LOS RECURSOS DE LA ASTUCIA 3.55
EL ESCUADRÓN DEL BRIGANTE 3.05
EL MAYORAZGO DE LABRAS.... 1.50

LAS MEJORES POESÍAS LÍRICAS

DE LOS MEJORES POETAS

TOMOS A \$ 1.25 CADA UNO

Shelley : Shakespeare : Leopardi
Verlaine : Heine : Wordsworth
Teixeira d'Pascoas : Victor Hugo

Obras completas de B. Morales San Martín

A \$ 4.00 el tomo

El Ocaso del Hombre
El Enigma de lo Imposible
Tierra Levantina (2 tomos)

Obras de J. E. Rodó

Motivos de Proteo..... \$ 5.00
El Camino de Paros..... 3.50
El Mirador de Próspero..... 5.00
Hombres de América..... 5.00
Ariel..... 2.50
El que vendrá..... 4.75

Lea Las Parábolas de Guyau

Precio: \$ 1.25

Obras completas

de W. Walter Atkinson

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO
¡CONÓCETE!
LAS FUERZAS OCULTAS.
PSICOLOGÍA DEL ÉXITO.
LAS LEYES DEL PENSAMIENTO.
¡QUIERE, Y PODRÁS!
EL TRABAJO MENTAL.

Obras de Marden

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO
SIEMPRE ADELANTE
EL ÉXITO COMERCIAL
ABRIRSE PASO
LA INICIACIÓN EN LOS NEGOCIOS

Los grandes autores

A CINCO COLONES EL TOMO EMPASTADO

EL ROMANERO DEL CID
LA ILIADA, Homero
FAUSTO (2 tomos), Goethe
EL BANDOLO, T. de Molina
ENTREMESSES, Cervantes
EL BARBERO DE SEVILLA; BODAS DE FIGARO, Beaumarchais
HAMLET; ROMEO Y JULIETA, Shakespeare
EDIPLO (trilogía), Sófocles
AMADO HASTA EL PATIBULO, Jokai
PILAR ABARCA, J. Llompayas

Tomos a 60 céntimos

LAS CLASES JORNALERAS, Francisco Pi y Margall
MISCELANEA FILOSÓFICA, Voltaire
LA PROPIEDAD, P. J. Proudhon
CRÍTICA DEL CRISTIANISMO, F. Laurent
TEMAS VARIOS, E. Benot
EL HOMBRE Y LA TIERRA (fiagmentos), Eliseo Reclus
LAS CIENCIAS HISTÓRICAS Y LAS CIENCIAS NATURALES, E. Renán y M. Berthelot
CRÍTICA SOCIAL, Emilio Zola
DE LOS JESUITAS, J. Michellet
LA RELIGIOSA, Diderot

Dictamen presentado por el General Volio

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Tuve en un principio, la idea de que el establecimiento de un cuerpo de Guardia Civil, estilo español, podía ser benéfico para el país, siempre que no se aumentara ni con un céntimo más para eso, el Presupuesto General de Gastos de la República, tan gravoso ya para el pueblo. Pero abundando el estudio del asunto, nuevas consideraciones e ideas, me han obligado a rectificar mi primera impresión, y de ahí que no puedo suscribir hoy, en forma alguna, el dictamen de mis muy estimables colegas de Comisión, señores Diputados Urbina y Díaz Barquero. Al emitir el mío, me propongo también dar una solución a los únicos dos problemas que a mi modo de ver, se presentan efectivamente a los legisladores en el estudio de esta cuestión: a) Existencia de un contrato irregular de nuestro Gobierno con el Gobierno de España para la venta al país de un Capitán de la Guardia Civil española; b) Contrabandos y defraudaciones al Fisco por mala organización de los Resguardos Fiscales.

¿Conviene la creación de la Guardia Civil en Costa Rica? Los que afirman que sí, no miran el asunto más que por un aspecto, el de la protección irrestricta a las propiedades rurales y la represión violenta de la criminalidad en determinadas zonas del país. Para formarse conciencia abultan las cosas desmesuradamente: es inmenso el daño que se hace a la agricultura, ya no se siembra porque el robo de cosechas paraliza el brazo del labrador, los ganaderos abandonan la crianza de ganado por el abigeato, la avicultura perece, nadie siembra una lechuga más, etc. Pero si no queremos dejarnos llevar de exageraciones, ni resabios de maníacos, tenemos que convenir en que el monto total de pérdidas para la producción nacional por causa del merodeo, abigeato, hurto de volátiles, etc., es algo que no puede apreciarse en cifras exactas, algo relativamente pequeño y que con todas eguidad no alcanza a la enorme suma de \$ 1.200,000 que se calcula costará el perfecto funcionamiento de la Guardia Civil. Y este millón doscientos mil colones, es algo positivo que saldrá de los exhaustos bolsillos de los contribuyentes para combatir una pérdida problemática que no les afecta directamente.

Cuando hablamos de las pérdidas o mermas en la producción nacional, es claro que sólo podemos referirnos en términos económicos a lo que se deja de sembrar o producir por temor a los ladrones, ya que para la economía nacional el orden de los factores no altera el producto, y la misma suma global de riqueza existe en el país cuando los propietarios legítimos negocian sus productos, que cuando lo hacen otros que no son ellos.

Ahora bien ¿en qué investigaciones, en qué estadísticas, en qué estudios históricos o psicológicos se basan los que afirman que en Costa Rica se deja de sembrar y producir por temor a los ladrones? En ninguno que sepamos; son meras afirmaciones gratuitas, a las que con todo derecho podemos oponer nuestra afirmación contraria de que en Costa Rica nadie deja de sembrar por temor a que le roben. La simple observación de las costumbres, deja ver que ningún agricultor verdadero, no hablamos de los aficionados neurasténicos, se amilana y cruza de brazos a causa del merodeo, ninguno; los costarricenses, muy amigos todos de lo suyo propio, lo defienden áspidamente hasta donde pueden, y los más, procuran recuperar su bien a todo trance cuando se les desaparece; lo menos son los que se dejan robar; saturados quizás del espíritu evangélico de bondad y de universal derecho a la vida.

Los que quieren Guardia Civil claman también por la necesidad de reprimir la criminalidad en las zonas mineras y otras apartadas de los centros de población, pero bien saben ellos que para esto no se necesita Guardia Civil, que un cuerpo de policía montada, como el que en otro tiempo tuvo a su cargo la vigilancia de dichas regiones, es más que suficiente y cuesta relativamente muy poco al Erario Público.

Los sostenedores del establecimiento de la Guardia Civil, mirando las cosas sólo por un aspecto, cierran los ojos voluntariamente para no ver lo que es en realidad esa institución en la Madre Patria y lo que forzosamente será entre nosotros: un cuerpo militar poderoso, pero que entrará y dificultará con su pesada mole la evolución política-social del país, causando incontables víctimas, y consolidando tal vez una nueva, nefanda tiranía. Ya tendré oportunidad en el curso de la discusión de explanar todas estas ideas: baste por ahora a la penetración de mis honorables colegas, el hecho indiscutible de que la Guardia Civil en España, es tal vez el mejor cuerpo militar, el más escogido y mejor pagado, forma una especie de masonería y sus miembros son, — y mis palabras no se toman a ofensa que sólo constato una realidad, — los perros de presa del Poder cualquiera que éste sea y su mejor baluarte contra toda innovación.

¿Conviene entonces, crear en un país nuevo como el nuestro una masonería militar que ningún partido, ni Parlamento, ni Gobierno ha podido, no digamos echar abajo, ni siquiera restringirle prerrogativas, en España?

Otras observaciones importantes surgen a mi espíritu de la atenta lectura de este proyecto de ley, que me imponen su absoluto rechazo, pero las dejo para tratarlas en su oportunidad.

Nos queda por examinar el capítulo de las defraudaciones al Fisco. Es notorio como se introducen contrabandos por aduanas y fronteras, y como se roba a la Nación por todas partes y en todas formas; es tan grave el mal, que en verdad exige urgentemente no la creación de una Guardia Civil, sino una reforma radical en la Inspección General y Subinspecciones de Hacienda y los Resguardos Fiscales. A mi humilde juicio, una reforma que podría ensayarse, sería la reorganización militar de los resguardos Fiscales, de modo que el mando de éstos pueda mover a voluntad, mi-

litarmente, a todos los Subinspectores de Hacienda y a ciertos empleados de aduanas. Pero materia es ésta de detenido estudio que corresponde al Poder Ejecutivo, no cabiéndonos a nosotros más que una moción de excitativa.

Voy a permitirme señalar a vuestra consideración, antes de terminar la divergencia de pareceres de mis estimables colegas de Comisión, que firman el dictamen de mayoría y sus lógicas consecuencias. El señor Díaz Barquero no quiere que se menoscabe en nada las partidas del Presupuesto correspondientes a la Secretaría de Seguridad Pública y pide que se grave al pueblo con otra erogación especial; en otros términos, el señor Díaz Barquero está por el mantenimiento de nuestra actual organización militar aumentada con un nuevo cuerpo más: la Guardia Civil, y para ello se desentiende de la situación del Erario Nacional y de las dificultades económicas de los costarricenses. Dudo de que este militarismo insólito merezca vuestra aprobación. El señor Urbina comprende que no es posible en los actuales momentos echar más peso sobre las espaldas del pueblo y propone, en el fondo, una transformación de nuestro sistema militar en provecho de la Guardia Civil por organizarse. Pero yo pregunto, ¿esta reforma militar es la reforma deseable para Costa Rica?

No cabe otra que contemplando la formación de Compañías de zapadores con sus respectivos oficiales ingenieros, dieran al fin cumplida

realización al profundo anhelo del país, por la mejora de los caminos y puentes? Sostengo mi arraigada convicción, de que organizando convenientemente, el diminuto ejército de Costa Rica, será uno de sus más grandes factores de progreso.

Por estas y otras razones, el intrascrito Diputado dictaminador, no puede acoger el proyecto del Ejecutivo para el establecimiento de un Cuerpo de Guardia Civil en la República, y se permite proponer muy respetuosamente al Congreso Constitucional la emisión de un decreto que subsane el error de la situación creada y tienda a poner remedio al cáncer de las defraudaciones al Fisco, así:

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo 1.º.—Autorízase al Poder Ejecutivo para que rescinda el contrato celebrado con el Gobierno de S. M. el Rey de España para la venta al país y servicios en el mismo, del señor Capitán de la Guardia Civil Española, don Lisardo Doval y Brave.

Artículo 2.º.—Excítase al Poder Ejecutivo para que reorganice de la mejor manera posible el servicio de la Inspección General de Hacienda y Resguardos Fiscales.

Dado etc.

J. VOLIO

Sala de Comisiones.—Palacio Nacional.—San José 16 de noviembre de 1922.

No gaste usted dinero en medicinas: unos dos frascos del famoso reconstituyente

Iperbiotina Malesci

lo pone como joven y fuerte.

PRUEBELO Y VERA

Busque LA PRENSA de mañana

ROYAL BAKING POWDER

ABSOLUTAMENTE PURO

Muchos de los polvos para hornar que se ofrecen, contienen carbón, fosfatos, etc., y son peligrosos para usarlos en los alimentos. Estas sustancias se usan para poder producir un artículo barato, sin tomar en cuenta los efectos deletéreos que pueden ejercer sobre la salud del consumidor.

JABON IVORY

ABSOLUTAMENTE PURO

PARA TODO USO CASERO ES EL ÚNICO QUE SATISFACE

Obras completas de W. WALKER ATKINSON

La Salud — La Riqueza — El Amor

ese tesoro que todos ambicionamos se consigue leyendo las obras de este gran pensador norteamericano.

Se han publicado los siguientes tomos, empastados lujosamente. Impresión nítida y buen papel. Cada tomo \$ 5.00

Publicadas

¡Conócete!
Las fuerzas ocultas
Psicología del éxito
Las leyes del pensamiento
Quiere, y podrás!
El trabajo mental
Las leyes del raciocinio
Cómo habéis de pensar

En prensa

La ciencia de la palabra
La magia mental
La fuerza de la inteligencia
Confía en tí
El empleo de la inteligencia
Una fuerza nueva
Vivid como os digo

De venta en la Imprenta FALCO Y BORRASE